



PLAN DIGITAL DEL CENTRO

ESCUELA COMARCAL ARZOBISPO MORCILLO





ESC

28025324

CENTRO		
Nombre	ESCUELA COMARCAL ARZOBISPO MORCILLO	
Código	28025324	
Web	https://www.ecamp.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	César Rodríguez Sandonis	crodriguez.cdgetafe@caritas.es
	Mariano Guadilla Barciela	mguadilla.cdgetafe@caritas.es
Coordinador TIC	Mariano Guadilla Barciela	mguadilla.cdgetafe@caritas.es
Responsable #CompDigEdu	M ^a José Rodríguez Sánchez	mjrodriguez.cdgetafe@caritas.es



ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Contextualización y justificación del plan digital de centro.

NORMATIVA

El Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente se compone de 5 áreas competenciales y 21 competencias estructuradas en 6 niveles competenciales, de manejo. Cada una de estas competencias ofrece una descripción detallada, así como descriptores basados en términos de conocimientos, capacidades y actitudes. Este Marco es la base del Portfolio de la Competencia Digital Docente, instrumento digital de INTEF para la acreditación de dicha competencia. MRCDD.

La acreditación de la competencia digital de los docentes es, sin lugar a dudas, un elemento esencial en la transformación del sistema educativo y, por consiguiente, en la calidad educativa que se ofrece a los alumnos. Por este motivo, las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Educación y Formación Profesional han estimado necesario actualizar el marco aprobado el 14 de mayo de 2020 y adecuarlo al nuevo contexto educativo, partiendo de un enfoque diferente, centrado en las funciones profesionales del profesorado. Para ello, el 1 de julio de 2022, se publicó la Resolución de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial donde se recoge el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación donde se especifica la certificación, la acreditación y ese reconocimiento de la competencia digital docente

LOMLOE Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

❖ Características socioeconómicas y culturales del contexto.

El perfil de nuestros alumnos varía en función del nivel educativo, sin bien hay que destacar que todos proceden de la zona sur de Madrid, principalmente de Valdemoro y ciudades cercanas como Pinto, Ciempozuelos, Aranjuez, Seseña o San Martín de la Vega, el 78% son varones y en general tienen un nivel socioeconómico medio-bajo. El 11,2% de los alumnos son inmigrantes, siendo un 4,3% procedente de países sudamericanos principalmente colombianos y peruanos, un 4,9% procedente de Europa la mayoría de Rumanía, y 2% de países africanos y asiáticos principalmente de Marruecos

En cuanto al perfil específico del alumnado por enseñanza podemos destacar:

- Alumnado de ACES y FPB

Alumnos entre 15 y 17 años con historia de fracaso escolar, sin titulación en secundaria, en su mayoría con problemas de comportamiento y adaptación y problemas socio-familiares.

- **Alumnado de CICLOS FORMATIVOS**

Alumnos entre 17 y 25 años mayoritariamente. Los alumnos de CFGM y CFGS proceden tanto de los institutos de secundaria, de 4º de ESO1 y de Bachiller, como alumnos que han titulado en nuestro centro en niveles anteriores. Son alumnos normalizados interesados en estudios más prácticos que le permitan un acceso más rápido al mundo laboral.

- **Alumnado de FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**

Demandantes de empleo generalmente de larga duración que buscan especializarse para conseguir insertarse de nuevo en el mercado laboral.

- **Alumnado de CURSOS ACCESO**

Alumnos que pretenden continuar estudios y necesitan preparar el examen oficial de acceso a ciclos formativos de grado medio.

La edad media global al inicio curso del total de nuestro alumnado es de 19,09 años

Tanto por los servicios ofertados como por el tipo de alumnado, ECAM se ha convertido en un Centro de referencia en Valdemoro por su oferta formativa y en la atención de colectivos desfavorecidos en la zona sur de Madrid.

❖ Proyecto educativo y señas de identidad.

La Escuela Comarcal Arzobispo Morcillo es un centro educativo privado de Educación Reglada y de Formación Profesional para el Empleo.

Nuestro fin:

- La formación integral de los estudiantes, para que obtengan una titulación que les permita ejercer un papel activo y responsable en la sociedad.
- La Formación de trabajadores desempleados y ocupados para mejorar sus competencias técnicas y su empleabilidad.

Impartimos ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio, superior, y Formación Profesional Básica, Aulas de Compensación Educativa (ACE) y Certificados de profesionalidad en las familias de Administración y Gestión, Comercio y Marketing, Electricidad y Electrónica y Mantenimiento de vehículos, así como cursos de preparación para la prueba de acceso a los ciclos formativos.

En nuestra visión definimos tres líneas:

- LV1 Ser un centro de referencia en Formación Profesional en la zona sur de Madrid.
- LV2 Disponer de un equipo humano satisfecho, comprometido y competente.
- LV3 Ser sostenibles económicamente y socialmente responsables.

Los valores que interiorizamos y transmitimos en la ECAM son los siguientes:

- La visión del mundo en fidelidad al Evangelio.
- Compromiso y atención prioritaria a los alumnos más desfavorecidos.
- La centralidad del alumno.
- La justicia en nuestras actuaciones y decisiones.

- La participación y apertura al entorno social.
- La solidaridad.
- La responsabilidad social.
- El espíritu de mejora e innovación.
- La transparencia.

❖ Trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Medidas TIC en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Para la impartición de las clases se utilizarán las plataformas educativas Alexia, Edmodo y Teams.
- Programa de refuerzo educativo para los alumnos de FPB que considere el equipo educativo, con la finalidad de facilitar que los alumnos con desfase curricular logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes, al comienzo del curso 2021-2022. El equipo docente, con el apoyo del departamento de orientación, elaborará un plan específico personalizado de refuerzo educativo.
- Refuerzo de la acción tutorial con alumnos y familias en función de cada escenario, con el fin de orientarlos y realizar un seguimiento exhaustivo de su aprendizaje.
- Adecuación de las programaciones didácticas del curso 21-22.
- Dadas las posibles dificultades que pueden haberse producido durante el curso 2021-2022, para abordar en toda su extensión y profundidad el currículo de los módulos, las programaciones didácticas correspondientes al curso 2021-2022 recogerán las medidas y los planes de actuación que los equipos docentes y, en su caso, los departamentos consideren necesarios a fin de que esos elementos se trabajen al comienzo del año académico 2021-2022. Se procurará con ello que los alumnos se beneficien de una transición gradual a los elementos del currículo recogidos en las programaciones del nuevo curso, puedan recuperar los aprendizajes imprescindibles no alcanzados y lograr los objetivos previstos.
- Se mantendrán y potenciarán las actividades formativas sobre las normas de Ciberseguridad y protección de datos en el uso de recursos tecnológicos.

➤ Estrategias del centro durante la pandemia.

Durante todo el curso hemos trabajado en el escenario I, Escenario de presencialidad I. Este escenario se aplicará en los niveles de alerta 1 y 2 a que se refiere el documento "Actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión de COVID-19". Salvo evolución negativa de la crisis sanitaria que haga necesario aplicar alguno de los restantes escenarios, y se han adoptado medidas higiénicas sanitarias y organizativas para hacer frente a la amenaza de la pandemia en la prestación de nuestros servicios y en la salud de alumnos y trabajadores del centro

Todas las medidas adoptadas han sido eficaces: 30% de los alumnos y un 18% del profesorado se ha infectado o ha tenido que guardar cuarentena, pero no ha habido brotes y no hemos tenido que cerrar aulas. Destacar la responsabilidad de los alumnos y el compromiso de los trabajadores con todas las medidas adoptadas.

La pandemia también ha sido una oportunidad para avanzar en el uso de las TIC y la digitalización del sistema de gestión.

En el centro ha existido un equipo de prevención formado por la dirección, un jefe de estudios y los delegados de salud del comité de empresa cuyo cometido ha sido la coordinación de todas las medidas y la interlocución con la Dirección General de Salud Pública en caso de detectar casos COVID entre trabajadores o alumnos. El papel de coordinador COVID lo ha ostentado la dirección hasta su lamentable fallecimiento, a partir de ese momento asume el puesto la jefa de secretaría del centro Azucena Galán, que ha recibido la formación ofertada por la consejería de educación y salud pública.

➤ Plan de contingencia COVID-19.

Las medidas adoptadas recogidas en la Guía de organización de actividades escolares en situación actual de crisis sanitaria por COVID-19 han sido las siguientes:

Medidas higiénico-sanitarias

1. Instalación de mamparas protectoras en despachos y sala de profesores.
2. Para la atención al público también se han instalado mamparas de protección, así como gel hidroalcohólico en la entrada al centro y en la zona de secretaría. Se ha habilitado en el apartado de Secretaría de nuestra página web un nuevo apartado para trámites con el Centro. A través de este nuevo acceso tanto las familias como los alumnos podrán realizar consultas y solicitar la documentación que les sea necesaria a lo largo del curso escolar. Así como solicitar cita previa en caso de necesitarla.
3. Se utilizará mascarilla, siempre homologadas y sin ningún mensaje, logotipo O símbolo. Las mascarillas serán lisas. Los trabajadores además de las mascarillas disponen de pantallas de protección que utilizarán sobre todo en la impartición de clases, se adjunta en la página web un documento del Ministerio de Consumo con las pautas para comprar mascarillas de modo seguro. Todos los alumnos deberán traer una mascarilla de repuesto.
4. En el caso de alumnos que presenten dificultades respiratorias que desaconsejen el uso de mascarilla u otras posibles circunstancias de tipo médico deberán hacer llegar a los tutores correspondientes informe al respecto que lo certifique.
5. Si algún alumno tiene una patología que le haga especialmente sensible a la COVID_19 deberá informar a su tutor.
6. Se tomará la temperatura a alumnos y trabajadores al entrar al centro.
7. Cada aula dispone de gel, soluciones hidroalcohólicas y papel para la higiene de manos, pupitres y materiales utilizados. El profesor se encargará de que los alumnos se limpien las manos con gel al inicio, salida y en cada cambio de hora. Todos los alumnos deberán traer un bote de gel para manos y un paquete de pañuelos de papel desechable.
8. Se limitará al máximo posible el uso de papel, procurando realizar ejercicios y exámenes a través de nuestras plataformas educativas.
9. Se evitará en la medida de lo posible compartir materiales, herramientas y equipos. En caso de no ser posible se asegura su correcta higiene y desinfección.
10. Los alumnos serán formados el primer día de clase sobre estas y otras medidas personales de higiene que deben adoptar.
11. Aplicación del protocolo de actuación para la detección y seguimiento de posibles casos de COVID-19 de la Comunidad de Madrid.
12. Limpieza, desinfección y ventilación del centro, de acuerdo con lo indicado en los protocolos sanitarios.

Medidas organizativas:

1. Las enseñanzas serán presenciales y se desarrollarán en el horario semanal habitual para todos los alumnos, manteniendo con carácter general una distancia interpersonal dentro del aula de 1,2 metros, adoptando, en caso de no ser posible, una organización del espacio que permita la mayor distancia interpersonal entre los alumnos, así como reforzando cuantas otras medidas organizativas y de prevención higiénico-sanitaria pueda adoptar el centro

2. Todos los alumnos deberán disponer de un portátil para poder seguir las clases. Si algún alumno por motivos económicos demostrables no pudiera disponer de un portátil para uso personal deberá comunicarlo a su tutor.
3. Las clases comienzan el día 9 de septiembre para todas las etapas educativas y cursos.
4. Entrada y salidas al centro escalonadas en función de la etapa educativa.
 - CGM Entrada a las 08:00 horas y salida a las 13:40 horas
 - FPB y ACE entrada a las 08:50 horas y salida a las 14:30 horas
 - CGS entrada a las 15:00 horas y salida a las 20:40 horas
5. Para entrar y salir de la Escuela tanto a la entrada de clase como a los recreos se deberá realizar siguiendo las siguientes instrucciones:
 - Entrada A (C/ Estrella de Elola): Todo el personal de la Escuela y los alumnos de Administración.
 - Entrada B (C/ Doctor Benito): Los alumnos de Comercio.
 - Entrada C (C/ Colegio: portón grande): Los alumnos de Automoción.
 - Entrada D (C/ Colegio: puerta pequeña): Los alumnos de Electricidad- Electrónica.
6. Flujos de circulación señalizados en las entradas y salidas e interior del centro.
7. Reducción al mínimo posible de los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro salvo cuando deban acudir a los talleres.
8. Los alumnos no podrán salir de clase en los cambios de hora, salvo en ocasiones excepcionales y con permiso del profesor.
9. Las familias no podrán entrar en la escuela salvo con cita previa y las correspondientes medidas de seguridad. La comunicación con las familias se realizará a través de la plataforma Alexia familias y las tutorías a través de la aplicación Teams. Los tutores garantizarán que las familias estén dadas de altas en Alexia para poder recibir las comunicaciones.

► Plan TIC, Formación del profesorado, Proyectos de innovación educativa...

La ESCUELA COMARCAL ARZOBISPO MORCILLO ejerce su labor desde 1963. Impartimos ACE, CFGB, CFGM y CFGS en las familias profesionales de Administración y Finanzas, Comercio y Marketing, Electricidad y Electrónica y Automoción. También somos un centro acreditado para impartir certificados de profesionalidad (SEPE) y preparamos para las pruebas de acceso a CFGM.

Nuestro fin es la formación integral de nuestros alumnos desarrollando conocimientos y destrezas técnicas, así como actitudes, habilidades socio laborales y valores Humanos con una visión cristiana del hombre y del mundo.

En los últimos años se han mejorado los recursos del centro, se ha completado la instalación en todas las aulas de pizarra digital, tomas de corriente para la conexión de portátiles y WIFI para todos los alumnos y profesores, ambas independientes.

Uno de los objetivos recogidos en el PEC es impulsar el uso responsable de las TIC como herramienta para el desarrollo del conocimiento y para su transmisión.

El claustro está habituado al uso de plataformas digitales para la gestión administrativa de los datos del alumno y del profesorado.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Este Plan Digital de Centro recoge las acciones para mejorar la competencia digital de todos los agentes educativos de nuestro centro.

Tenemos en cuenta aquellos recursos, herramientas y servicios que permiten mejorar los procesos educativos que ocurren en el aula y también aquellos que contribuyen a que los centros educativos cumplan su función normativa.

Este Plan Digital está impulsado por el equipo directivo, pero precisa de la colaboración de toda la comunidad educativa.

Somos conscientes de nuestra obligación de dar respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno laboral digitalizado.

Con este plan pretendemos:

- Aplicar y fomentar el uso innovador de las tecnologías de la comunicación como herramientas al servicio de toda la comunidad educativa, integrándolas en el Proyecto de Centro y respetando la normativa vigente.
- Incluir las TIC en el aula como herramientas habituales para conseguir poco a poco una mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y facilitando la igualdad de oportunidades.
- Normalizar el uso de las TIC como herramientas de autoformación y comunicación entre la comunidad educativa.
- Empezar con un trabajo colaborativo en red y en la construcción de la comunidad digital educativa de nuestro centro a través del Plan Digital y del Plan de comunicación externa e interna del centro.
- Mejorar la formación del profesorado para alcanzar las competencias digitales y las destrezas necesarias para el desarrollo de integración de las TIC en el centro y el aula.

Para ello:

- Se evaluará la situación inicial de la que partimos en relación al uso de las TIC por parte del profesorado.
- Se revisarán las estrategias metodológicas empleadas por el profesorado.
- Se utilizará el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital del centro.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Hasta el momento la formación se ha limitado a la infraestructura necesaria y a las herramientas de uso habitual (raíces, drive, Edmodo)

Colaboración e interconexiones

Desde el año 2014 tenemos la carta Erasmus. Participamos en varios proyectos europeos: E-Twinning, ERASMUS +.
Estamos en la red de centros de escuelas sostenibles.

Infraestructuras y equipos

Hay conexión WIFI propia para el alumnado y para el profesorado (independientes) en todo el centro educativo.

Aproximadamente se prestan 60 ordenadores al alumnado que no puede conseguir uno.

Al alumnado se le informa de la necesidad de acudir al centro con un portátil ya que los libros son digitales. Para el alumnado que no dispone de portátil, el centro tiene un sistema de préstamos de equipos. Para esto se han instalado bases de corriente para poder alimentar todos los portátiles necesarios en cada aula.

Se han facilitado portátiles configurados (SW) a todo el profesorado.

Se han instalado paneles digitales en todas las aulas.

Desarrollo profesional

- Formación cuaderno (Alexia) del profesor de CESAR. Formación informal
- Formación EDMODO (trabajo colaborativo profesor -alumnos) Formación informal
- Formación informal OFFICE 365
- Hemos tenido formación formal (paneles digitales)

Pedagogía: apoyos y recursos

Hemos utilizado Teams y Office 365. Simultáneamente se utilizó EDMODO, aunque está descartado por seguridad de datos.

Estamos dentro del proyecto ERASMUS + desde el 2014.

En la práctica docente utilizamos recursos educativos abiertos como KAHOOTt, CANVA, blogs, webs, Scape Room.

Protocolos de seguridad y privacidad (CARITAS- MARIANO), existe protocolo—> mantenerlo actualizado.

Evaluación

Utilización de manera generalizada de la plataforma ALEXIA para el proceso de evaluación y calificación del alumnado.

Hemos empleado herramientas digitales para la calificación (KAHOOT, EDMODO)

Proceso de autoevaluación (KAHOOT, EDMODO)

Competencias del alumnado

Señalar competencias digitales del alumnado y que se hace para mejorarlo hasta ahora.

Unidad 0 de utilización de ALEXIA, TEAMS, EDMODO

Dentro del PAT hay tutoría sobre uso responsable y el proyecto del uso de las TIC (mirar si hubo en el 2019)

De manera generalizada los alumnos desarrollan recursos digitales

Familias e interacción con el Centro

Señalar competencias digitales del alumnado y que se hace para mejorarlo hasta ahora.

Las familias en la primera reunión con el tutor reciben la formación de:

ALEXIA, TEAMS

Además, se habilita durante el periodo de matriculación un aula de apoyo a las familias y alumnos para ayudar en el proceso.

Web y redes sociales

Web recién actualizada. (revisar enlaces y redes sociales)

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinarios	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Parte del profesorado es reacio a utilizar herramientas TIC.

Utilización de ALEXIA y RAICES (ACE, CFGS) al tener que duplicar la información.

El perfil de las familias no es el mejor para poder trabajar de forma digital. Las comunicaciones son complicadas. (la carencia de competencias digitales de una parte del alumnado y sus familias).

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

El subdirector del centro es el TIC por lo que conoce el uso de la tecnología y apuesta por potenciar el uso de las herramientas digitales para el mejor funcionamiento del centro.

Además, contamos con las infraestructuras digitales ya instaladas y el profesorado cuenta con el equipo necesario.

El personal del centro es prácticamente fijo por lo que la continuidad y mejora con los cambios es progresiva.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Multitud de perfiles debido al exceso de herramientas.

Volatilidad del marco legislativo educativo.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Debido a los requerimientos del profesorado de FP, las nuevas incorporaciones de profesorado suelen ser de titulaciones de grado (ingenieros, ADE) habituados a la utilización de herramientas digitales.

Impulso en cuanto a la digitalización a causa del confinamiento provocado por la COVID-19.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia recoge la normativa europea sobre la digitalización educativa y traslada esa normativa a nuestros centros (MRCDD, PDC, COMPDIGEDU)

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A. Liderazgo

Objetivo estratégico: desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

B comunicación e interconexiones

Objetivo estratégico: desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

C. Infraestructura y equipos

Objetivo estratégico: proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura.

DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MF. MÓDULO FAMILIAS



ESC

28025324

Objetivo estratégico: Mejorar el proceso de comunicación con el alumnado.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Todos los centros deben crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe la web y/o redes sociales actualizadas.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

OBJETIVO ESPECÍFICO: NOMBRAR AL RESPONSABLE #COMPDIGEDU DEL CENTRO

ACTUACIÓN 1: IDENTIFICAR Y NOMBRAR AL PROFESOR QUE PUEDE CUMPLIR ESA FUNCIÓN.

Responsable: DIRECTOR	Recursos: NOMBRAMIENTO	Temporalización: SEPTIEMBRE
Indicador de logro: NOMBRAMIENTO EFECTIVO		Valoración: HECHO

ACTUACIÓN 2: INFORMAR AL CLAUSTRO DE ESTE NOMBRAMIENTO.

Responsable: DIRECTOR	Recursos: NOMBRAMIENTO	Temporalización: SEPTIEMBRE
Indicador de logro: INFORMACIÓN REALIZADA		Valoración: HECHO

OBJETIVO ESPECÍFICO: NOMBRAR AL EQUIPO COMPDIGEDU



28025324

ACTUACIÓN 1: IDENTIFICAR Y NOMBRAR AL EQUIPO COMPDIGEDU

Responsable: DIRECTOR	Recursos: NOMBRAMIENTO	Temporalización: SEPTIEMBRE
Indicador de logro: NOMBRAMIENTO EFECTIVO.		Valoración: HECHO

OBJETIVO ESPECÍFICO: INCLUIR LA INFORMACIÓN SOBRE EL PDC EN EL PEC Y PGA.

ACTUACIÓN 1: DEFINIR LA INFORMACIÓN DEL PDC QUE SE DEBE INCLUIR EN CADA DOCUMENTO.

Responsable EQUIPO COMPDIGEDU	Recursos: DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO	Temporalización: PRIMER TRIMESTRE
Indicador de logro: INFORMACIÓN INCLUIDA EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.		Valoración: HECHO

OBJETIVO ESPECÍFICO: PRESENTAR AL CLAUSTRO LAS POSIBILIDADES DE LA DIGITALIZACIÓN PARA AVANZAR DE NIVEL Y MEJORAR LA CALIDAD DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

ACTUACIÓN 1: INCLUIR UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DEL CLAUSTRO PARA INFORMAR SOBRE LAS MODALIDADES FORMATIVAS DEL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR.

Responsable: DIRECTOR	Recursos: REUNIÓN DE CLAUSTRO	Temporalización: PRIMER TRIMESTRE
Indicador de logro: CONVOCATORIA DEL CLAUSTRO		Valoración: HECHO



28025324

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Promover la participación del centro de nuevos proyectos para la colaboración y comunicación.

ACTUACIÓN 1: ANALIZAR POSIBLES PROYECTOS (PORTAL INNOVACIÓN, CAIXA, FJA)

Responsable: EQUIPO COMPDIGEDU	Recursos: DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA, CARPETA COMPARTIDA, AULA VIRTUAL	Temporalización: DURANTE EL CURSO
Indicador de logro: INCORPORACIÓN DEL PROFESORADO A ALGÚN PROYECTO		Valoración: EN PROCESO

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura.

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza, para docentes y alumnos.



28025324

ACTUACIÓN 1: ESTUDIO SOBRE LA UTILIZACIÓN DE IMPRESORAS 3D EN ALGUNOS TALLERES.

Responsable: EQUIPO COMPDIGEDU	Recursos: INFORME GENERADO POR LOS TALLERES (CUESTIONARIO, VALORACIÓN)	Temporalización: A LO LARGO DEL CURSO
Indicador de logro: ACTIVIDADES INCLUIDAS EN ALGUNA PROGRAMACIÓN DE AULA, DIARIO DE CLASE		Valoración: EN PROCESO

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad de comprar un CROMA.

ACTUACIÓN 1: VALORAR ESPACIOS DISPONIBLES

Responsable: EQUIPO COMPDIGEDU	Recursos: INFORME DE VIABILIDAD	Temporalización: A LO LARGO DEL CURSO
Indicador de logro: ESTUDIO REALIZADO		Valoración: EN PROCESO

ACTUACIÓN 2: SOLICITUD DE PRESUPUESTO,

Responsable: EQUIPO COMPDIGEDU	Recursos: PRESUPUESTO	Temporalización: PRIMER TRIMESTRE
Indicador de logro: INFORMACIÓN RECIBIDA		Valoración: EN PROCESO

ACTUACIÓN 3: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS Y PUESTA EN MARCHA.

Responsable EQUIPO COMPDIGEDU	Recursos: INFORME GENERADO POR LOS TALLERES (CUESTIONARIO, VALORACIÓN)	Temporalización: A LO LARGO DEL CURSO
Indicador de logro: CROMA INSTALADO Y FUNCIONANDO		Valoración: EN PROCESO



28025324

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

ACTUACIÓN 1: ESTABLECER UN PLAN DE FORMACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDC

Responsable EQUIPO #COMPIGEDU Y ATD	Recursos: DOCUMENTO DISEÑO CURSO Y AULA VIRTUAL EDUCAMADRID	Temporalización: SEGUNDO TRIMESTRE
Indicador de logro PLAN DE FORMACIÓN ESTABLECIDO		Valoración: EN PROCESO

Objetivo específico: Incluir en las programaciones didácticas una unidad inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales de los alumnos y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula.

ACTUACIÓN 1: DISEÑAR UNA UNIDAD QUE REFLEJE SOLUCIONES A LAS DIFICULTADES.

Responsable EQUIPO #COMPIGEDU	Recursos: DOCUMENTO GENERADO	Temporalización: PRIMER TRIMESTRE
Indicador de logro: ELABORACIÓN DE LA UNIDAD		Valoración: HECHO

ACTUACIÓN 2: INCLUIR EN LA ACTIVIDAD FORMATIVA ESTA UNIDAD INICIAL QUE SE INCORPORARÁ A TODAS LAS PROGRAMACIONES.

Responsable: DEPARTAMENTOS	Recursos: DOCUMENTO GENERADO	Temporalización: PRIMER TRIMESTRE
Indicador de logro: REVISIÓN DE LAS PROGRAMACIONES		Valoración: HECHO



28025324

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.		
ACTUACIÓN 1: EN EL TERCER TRIMESTRE EL PROFESORADO UTILIZARÁ SELFIE FOR TEACHERS.		
Responsable EQUIPO #COMPIGEDU	Recursos: SELFIE for TEACHERS	Temporalización: TERCER TRIMESTRE
Indicador de logro: SELFIE REALIZADO		Valoración: EN PROCESO

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Potenciar el uso de las Aulas Virtuales de Educa Madrid además de OFICCE 365 y RAICES, en todos los niveles en la que los docentes puedan compartir recursos con su alumnado.

ACTUACIÓN 1: REALIZAR COMPROBACIONES PERIÓDICAS DEL USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE APRENDIZAJE POR PARTE DEL PROFESORADO.

Responsable: EQUIPO #COMPIGEDU	Recursos CUESTIONARIOS DIGITALES	Temporalización: TRIMESTRAL
Indicador de logro: COMPROBACIONES REALIZADAS AL FINALIZAR CADA TRIMESTRE		Valoración: EN PROCESO

Objetivo específico: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas.

ACTUACIÓN 1: INCORPORAR NUEVOS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA.

Responsable: EQUIPO #COMPIGEDU	Recursos	Temporalización: PRIMER TRIMESTRE
Indicador de logro: INCORPORACIÓN EFECTIVA A LA PGA (2023-2024)		Valoración: EN PROCESO



28025324

ACTUACIÓN 2: ORGANIZAR VISITA AL SALÓN INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (SIMO)		
Responsable: EQUIPO #COMPIGEDU	Recursos SIMO	Temporalización: A LO LARGO DEL CURSO (TERCER TRIMESTRE)
Indicador de logro: VISITA REALIZADA		Valoración: EN PROCESO
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos con respecto a la legislación vigente.		
ACTUACIÓN 1: FORMAR AL CLAUSTRO EN DERECHOS DIGITALES, PROTECCIÓN DE DATOS, HUELLA DIGITAL Y LICENCIAS DE USO EN TODOS LOS ÁMBITOS EDUCATIVOS.		
Responsable :TIC	Recursos: PUBLICACIÓN NORMATIVA VIGENTE	Temporalización: SEGUNDO TRIMESTRE
Indicador de logro: FORMACIÓN REALIZADA		Valoración: EN PROCESO

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Sistematizar en las programaciones de aula, las actividades colaborativas.

ACTUACIÓN 1: CREACIÓN DE ESPACIOS VIRTUALES O RSS PARA PUBLICAR LOS TRABAJOS DE LOS ALUMNOS.

Responsable: #COMPIGEDU	Recursos: AULA VIRTUAL, RSS DE LA ESCUELA	Temporalización: A LO LARGO DEL CURSO
Indicador de logro: UN ESPACIO PARA CADA PROFESOR		Valoración: EN PROCESO
Objetivo específico: Incorporar gradualmente actividades interdisciplinares a través de las TIC		



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU
ESC

28025324

ACTUACIÓN 1: INCORPORAR EL TRABAJO COOPERATIVO/COLABORATIVO EN PROYECTOS QUE INCLUYEN TIC O DOCUMENTOS COMPARTIDOS EN PEQUEÑOS GRUPOS

Responsable: COORDINADORES	Recursos CLOUD, AULA VIRTUAL, ONE DRIVE, CANVA, GENIALLY	Temporalización: A LO LARGO DEL CURSO
Indicador de logro: ACTIVIDADES REALIZADAS ANOTADAS EN EL DIARIO DE CLASE		Valoración EN PROCESO

Objetivo específico: fomentar el uso de las tics en el aula

ACTUACIÓN 1: INCLUIR EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS UN LISTADO DE HERRAMIENTAS DIGITALES A UTILIZAR POR PARTE DEL ALUMNADO.

Responsable: COORDINADORES	Recursos: MADREAD, AULA VIRTUAL	Temporalización: A LO LARGO DEL CURSO
Indicador de logro: ACTIVIDADES REALIZADAS ANOTADAS EN EL DIARIO DE CLASE		Valoración: EN PROCESO



G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro de calificación, evaluación y autoevaluación del alumnado.

ACTUACIÓN 1: INCLUIR EN EL PLAN DE FORMACIÓN UN MÓDULO SOBRE EL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS CALIFICACIONES DEL ALUMNADO (RAICES, AULA VIRTUAL.)

Responsable #EQUIPO COMPIGEDU

Recursos: PLAN DE FORMACIÓN

Temporalización: A LO LARGO DEL CURSO

Indicador de logro FORMACIÓN REALIZADA

Valoración: EN PROCESO

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

ACTUACIÓN 1: REALIZAR SESIONES FORMATIVAS AL PROFESORADO EN EL USO DE DIFERENTES ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y EJEMPLOS DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LLEVARLAS A CABO. (E-VALUM, PORTFOLIOS DIGITALES, AULA VIRTUAL...).

Responsable #EQUIPO COMPIGEDU

Recursos: FORMACIÓN

Temporalización: A LO LARGO DEL CURSO

Indicador de logro FORMACIÓN REALIZADA

Valoración: EN PROCESO

ACTUACIÓN 2: INTRODUCIR DE FORMA PUNTUAL HERRAMIENTAS DIGITALES DE EVALUACIÓN.

Responsable CLAUSTRO

Recursos: HERRAMIENTAS DIGITALES

Temporalización: A LO LARGO DEL CURSO

Indicador de logro USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Valoración: EN PROCESO



H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula como enseñar el manejo de los dispositivos, la búsqueda y manejo de la información y el uso responsable de internet.

ACTUACIÓN 1: INFORMAR AL PROFESORADO QUE DEBE CONTEMPLARSE LA INCLUSIÓN DEL USO RESPONSABLE DE MEDIOS TECNOLÓGICOS POR PARTE DEL ALUMNADO EN SUS PROGRAMACIONES DE AULA.

Responsable #COMPIGEDU	Recursos PROGRAMACIONES DE AULA	Temporalización: PRIMER TRIMESTRE
------------------------	---------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: INCLUSIÓN EN LAS PROGRAMACIONES	Valoración: HECHO
---	-------------------

Objetivo específico: Formalizar y mantener actualizado el protocolo de comunicación digital con el alumnado.

ACTUACIÓN 1: INCLUIR EN EL PLAN EDUCATIVO DEL CENTRO (PEC) UN PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DIGITAL CON EL ALUMNADO.

Responsable: #COMPIGEDU	Recursos PEC	Temporalización: A LO LARGO DEL CURSO
-------------------------	--------------	---------------------------------------

Indicador de logro: REALIZACIÓN DEL PROTOCOLO PARA INCLUIR EN EL PEC (2023-2024)	Valoración: EN PROCESO
--	------------------------

Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumnado puede diseñar y crear recursos digitales variados.

ACTUACIÓN 1: INCORPORAR ESPACIOS DIGITALES SEGUROS PARA COMPARTIR RECURSOS DE FORMA PERIÓDICA Y FLUIDA CON EL ALUMNADO.

Responsable #COMPIGEDU	Recursos: AULA VIRTUAL, CORREO EDUCAMADRID, RAICES, CORREO DE CARITAS	Temporalización: A LO LARGO DEL CURSO
------------------------	---	---------------------------------------



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA NextGenerationEU ESC

28025324

Indicador de logro UN ESPACIO PARA CADA PROFESOR	Valoración: EN PROCESO
--	------------------------

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Mejorar el proceso de comunicación con el alumnado.

Objetivo específico: Encontrar líneas de comunicación para facilitarles un PDC

ACTUACIÓN 1: PONER EN MARCHA EL PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DIGITAL CON LAS FAMILIAS.

Responsable: CLAUSTRRO

Recursos CUESTIONARIOS CLAUSTRRO

Temporalización: A LO LARGO DEL CURSO

Indicador de logro: UN ALTO PORCENTAJE SIGUE EL PCD

Valoración: EN PROCESO

Objetivo específico: Diseñar sesiones presenciales/online de formación de las familias que necesiten conocer las herramientas básicas de comunicación.

Actuación 1: DISEÑAR SESIONES FORMATIVAS PRESENCIALES/ONLINE DINÁMICAS QUE PERMITAN A LAS FAMILIAS CONOCEN Y MANEJAR LAS HERRAMIENTAS BÁSICAS DE COMUNICACIÓN.

Responsable: TUTORES

Recursos TUTORÍAS

Temporalización A LO LARGO DEL CURSO

Indicador de logro: REALIZADAS LAS SESIONES EN LAS TUTORÍAS PRESENCIALES.

Valoración: EN PROCESO

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



ESC

28025324

Objetivo estratégico: Todos los centros deben crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe la web y/o redes sociales actualizadas.

Objetivo específico: Establecer protocolo de actualización de la WEB y las redes sociales.

Actuación 1: ELABORAR UN PROTOCOLO DE ACTUALIZACIÓN DE WEB Y REDES SOCIALES

Responsable #COMPIGEDU

Recursos: PROTOCOLO

Temporalización: A LO LARGO DEL CURSO

Indicador de logro: PROTOCOLO ESTABLECIDO Y FUNCIONANDO.

Valoración: EN PROCESO

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.: EQUIPO #COMPDIGEDU, ATD (SUPERVISOR), CCP

Temporalización.: TRIMESTRAL

Instrumentos.: ENCUESTAS, INFORMES, REUNIONES PERIÓDICAS

Proceso: ENCUESTAS, REUNIONES PERIÓDICAS Y TOMA DE DECISIONES EN LAS REUNIONES TRIMESTRALES.